

Guía orientativa para la matriculación en 3º ESO



- Plan de estudios de 3º ESO
- Contenido de las materias optativas
- Materias en el sobre de matrícula

3º ESO

MATERIAS COMUNES OBLIGATORIAS		Nº Horas
Biología y Geología	2	
Educación Física	2	
Educación Plástica, Visual y Audiovisual	2	
Física y Química	3	
Geografía e Historia	3	
Lengua Castellana y Literatura	4	
Matemáticas	4	
Inglés	4	
Tecnología y Digitalización	2	

Las materias marcadas en amarillo son de obligada elección

MATERIAS OPTATIVAS PROPIAS (1)		Nº Horas
Computación y Robótica	2	
Cultura Clásica	2	
Francés	2	
Cultura del Flamenco	2	
Oratoria y Debate	2	

Se elegirán todas por orden de preferencia

Se cursa 1

RELIGIÓN / ATENCIÓN EDUCATIVA (1)		Nº Horas
Religión Católica	1	
Religión Evangélica	1	
Atención Educativa	1	

Elegir 1

CONTENIDO DE LAS MATERIAS OPTATIVAS

(PROPIAS DE LA COMUNIDAD ANDALUZA)

3º ESO

ORDEN de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía

COMPUTACIÓN Y ROBÓTICA

Computación y Robótica es una materia del bloque de asignaturas optativas que se oferta en los cursos primero, segundo y tercero de Educación Secundaria Obligatoria. Su finalidad es permitir que los alumnos y las alumnas aprendan a idear, planificar, diseñar y crear sistemas de computación y robóticos, como herramientas que permitan cambiar el mundo, desarrollando una serie de capacidades cognitivas integradas en el denominado Pensamiento Computacional.

Desde nuestra comunidad autónoma, y en virtud de la consecución de los objetivos planteados para el desarrollo sostenible de la Agenda 2030, así como especialmente para la adquisición de la competencia digital del Perfil de salida a la finalización de la etapa básica, dicha materia se antoja fundamental en un entorno cada vez más específicamente tecnificado.

Esta forma de pensar promueve el razonamiento relacionado con sistemas y problemas, mediante un conjunto de técnicas y prácticas bien definidas. Se trata de un proceso basado en la creatividad, la capacidad de abstracción y el pensamiento lógico y crítico que permite, formular problemas, analizar información, modelar y automatizar soluciones, evaluarlas y generalizarlas. Además, el aprendizaje de esta materia debe fomentar una actitud de creación de prototipos y productos que ofrezcan soluciones a problemas reales identificados en la vida diaria del alumnado y en el entorno del centro docente. El objetivo, por tanto, de Computación y Robótica es unir el aprendizaje con el compromiso social.

Del mismo modo, puede decirse que la computación es la disciplina dedicada al estudio, diseño y construcción de programas y sistemas informáticos, sus principios y prácticas, aplicaciones e impacto que estas tienen en nuestra sociedad. Se trata de una materia con un cuerpo de conocimiento bien establecido, que incluye un marco de trabajo centrado en la resolución de problemas y en la construcción de conocimiento. La computación, por tanto, es el motor innovador de la sociedad del conocimiento actual, situándose en el núcleo del denominado sector de actividad cuaternario, relacionado con la información.

Por otro lado, la robótica es un campo de investigación multidisciplinar, en la frontera entre las ciencias de la computación y la ingeniería, cuyo objetivo es el diseño, la construcción y operación de robots, entendidos como sistemas autónomos que perciben el mundo físico y actúan en consecuencia, realizando tareas al servicio de las personas. A día de hoy, se emplean de forma generalizada, desarrollando trabajos en los que nos apoyan o incluso nos sustituyen.

SABERES BÁSICOS

- A. Introducción a la Programación.
- B. Internet de las cosas.
- C. Robótica.
- D. Desarrollo móvil.
- E. Desarrollo web.

CULTURA CLÁSICA

La materia optativa de Cultura Clásica tiene como finalidad facilitar al alumnado un primer acercamiento general al estudio de las civilizaciones griega y latina en los ámbitos literario, artístico, filosófico, científico y lingüístico, con objeto de que, a partir de su estudio, pueda tomar conciencia de la pervivencia, influencia y presencia de muchos de estos aspectos en la cultura occidental.

Esta materia presenta una visión del mundo clásico con un recorrido que va desde aspectos generales sobre historia y geografía, vida cotidiana, política, artes, creencias religiosas y mitos hasta un primer acercamiento a las lenguas clásicas. Es una oportunidad para transmitir conciencia de lo que somos, desde la comprensión de formas artísticas, literarias, arquitectónicas y escultóricas que nos rodean y de la lengua que usamos.

Las huellas de las civilizaciones griega y romana permanecen aún en numerosos aspectos y ámbitos de nuestra vida. Al pueblo griego le debemos nuestras ideas sobre medicina, arte, historia y ciencia; sus géneros literarios, su filosofía, sus matemáticas, incluso los restos de sus edificios y sus construcciones. El pueblo romano supone la herencia de nuestra forma de vivir, sus instituciones, su marco jurídico y administrativo y especialmente su lengua y su patrimonio artístico.

Las competencias específicas de Cultura Clásica recogen un diálogo entre presente y pasado. Las sociedades de Grecia y Roma marcan la historia de Europa en general y de España en particular, estableciendo los cimientos de una forma de entender al ser humano y al mundo y de un modo de manifestar los sentimientos y los pensamientos que están por encima de las fronteras establecidas por las naciones y los estados, y que se han mantenido a través de los tiempos en lo que se ha venido a denominar la cultura occidental.

SABERES BÁSICOS

- A. Geografía e Historia
- B. Sociedad y vida cotidiana
- C. Mitología y Religión
- D. Arte
- E. Lengua, Léxico y Literatura

CULTURA DEL FLAMENCO

El Flamenco es, sin lugar a duda, una de las manifestaciones más representativas de la cultura española en general y de la andaluza en particular, de ahí la importancia de su introducción en el sistema educativo como fuente de conocimiento y reflexión tanto sobre nuestro pasado como sobre el presente. Su reconocimiento internacional se consolidó cuando fue declarado por la UNESCO Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad, poniéndose así de relieve la gran importancia de esta manifestación artística, resultado de la fusión de la música vocal, el arte de la danza y el acompañamiento instrumental. El patrimonio cultural y artístico de Andalucía es fruto de la inteligencia, la creatividad y la actuación humanas, que han tenido un reflejo propio en las diversas sociedades y culturas que a lo largo del tiempo han dejado y dejan huella en nuestra comunidad, y su conocimiento aportará al alumnado herramientas necesarias para conocer sus bases sociales, culturales, artísticas e históricas. Con esta materia se contribuye a desarrollar entre el alumnado el respeto, la solidaridad, la no discriminación, la participación, la ayuda y la autoestima a través de prácticas eficaces de planificación, trabajo colaborativo, apertura, flexibilidad, creatividad, esfuerzo y rigor en el trabajo. Al mismo tiempo, también colabora en que conozcan, valoren y respeten producciones de nuestra cultura y sociedad. Igualmente, promueve el trabajo en valores y hábitos de consumo que favorece la creación de un gusto musical personal.

SABERES BÁSICOS

- A. Percepción auditiva y visual.
- B. Interpretación e improvisación.
- C. Contextos e investigación.

SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA: FRANCÉS

La materia de Lengua Extranjera en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria tiene como objetivo principal la adquisición de la competencia comunicativa apropiada en la lengua extranjera, de modo que permita al alumnado comprender, expresarse e interactuar en dicha lengua con eficacia, el enriquecimiento y la expansión de su conciencia intercultural, así como dar a conocer la diversidad del patrimonio cultural, natural y artístico.

En el marco de un Espacio Europeo de Educación que plantea como objetivo la cooperación entre los Estados miembros como factor de mejora de la calidad, la inclusión, la equidad y la dimensión digital y ecológica de los distintos sistemas educativos, la comunicación en más de una lengua evita que la educación y la formación se vean obstaculizadas por las fronteras, así como favorece la internacionalización y la movilidad, permitiendo el descubrimiento de otras culturas, ampliando las perspectivas del alumnado, fomentando el respeto a la diversidad cultural y al desarrollo de los valores compartidos.

SABERES BÁSICOS

- A. Comunicación.
- B. Plurilingüismo.
- C. Interculturalidad.

ORATORIA Y DEBATE

La materia Oratoria y Debate pretende que el alumnado adquiera un conocimiento de los mecanismos que son imprescindibles para una buena comunicación y capacidad de abstracción para poder generar discursos adecuados a las necesidades del momento. Mediante la Oratoria, el alumnado debe ser capaz de hablar en público, a través de la exposición de ideas y el debate de opiniones, demostrando así rasgos de madurez propios de las sociedades democráticas avanzadas. Actualmente, existen múltiples situaciones en las que cualquier persona debe actuar como oradora. Además, los mensajes de tipo argumentativo y persuasivo están presentes en la vida cotidiana, llegando, en muchos casos, a una audiencia masiva. El uso de la palabra ante el público puede considerarse como una habilidad necesaria para la participación democrática activa, el desarrollo personal, el éxito académico o el ejercicio de cualquier profesión.

Es necesario, por tanto, el desarrollo de habilidades en el alumnado que le capaciten para hablar en público en situaciones como debates, participaciones en asambleas u otros órganos, presentaciones de proyectos, discursos, ponencias, comunicaciones comerciales, mesas redondas, etc. Todas estas habilidades han ampliado su alcance gracias a los medios de comunicación y a la red.

La oratoria o arte de hablar es inseparable de la retórica o el arte de persuadir. La enseñanza de Oratoria y Debate debe partir de una base ética sólida, y el legítimo derecho a influir en los demás debe asentarse en preceptos de veracidad claramente definidos, teniendo en cuenta principios como la honestidad, la búsqueda o construcción compartida de la verdad y el diálogo democrático.

SABERES BÁSICOS

- A. El discurso persuasivo y argumentativo.
- B. Elaboración del discurso persuasivo y argumentativo.
- C. La presentación del discurso persuasivo y argumentativo.
- D. Oratoria, valores y educación emocional.
- E. El debate.

3º de ESO

Este itinerario no dispone de Opción Biligüe.

MATERIAS COMUNES OBLIGATORIAS

✓	Biología y Geología (2:00 horas)	i
✓	Educación Física (2:00 horas)	i
✓	Educación Plástica, Visual y Audiovisual (2:00 horas)	i
✓	Física y Química (3:00 horas)	i
✓	Geografía e Historia (3:00 horas)	i
✓	Lengua Castellana y Literatura (4:00 horas)	i
✓	Matemáticas (4:00 horas)	i
✓	Tecnología y Digitalización (2:00 horas)	i
✓	Primera Lengua Extranjera: Inglés (4:00 horas)	i

OPTATIVAS PROPIAS DE LA COMUNIDAD

Seleccione para enumerar, por orden de preferencia, las distintas materias. Solo se matriculará de **una** materia.

+	Computación y Robótica (2:00 horas)	
+	Cultura Clásica (2:00 horas)	
+	Cultura del Flamenco (2:00 horas)	
+	Oratoria y Debate (2:00 horas)	
+	Segunda Lengua Extranjera: Francés (Segundo Idioma) (2:00 horas)	i



Seleccionaremos todas las materias en orden de preferencia.

* Por último, se elegirá Religión católica, Religión evangélica o Atención Educativa.